

Portafolio de servicios

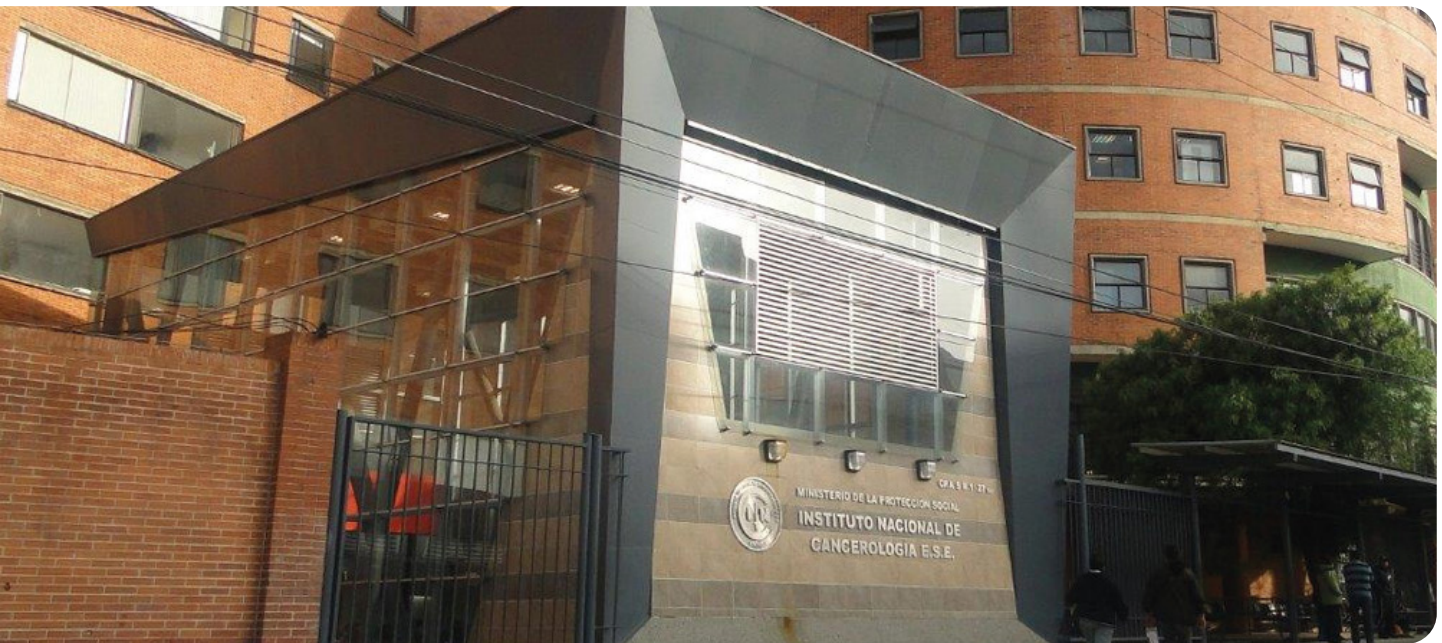
Instituto Nacional de Cancerología



Instituto Nacional
de Cancerología
Colombia

Por el control del cáncer

1 Introducción



El **Instituto Nacional de Cancerología**, es una entidad del orden nacional que confluyen como: Ente asesor de Ministerio de Salud y Protección Social en Políticas de cáncer; Centro de investigación; Centro docente e instituto especializado en oncología.

A lo largo de sus ochenta y ocho (88) años de historia el Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado, **ha promovido el desarrollo de políticas de promoción y prevención en cáncer**, ha realizado múltiples investigaciones en su campo; como producto de este conocimiento y su labor docente permanente, ha consolidado en un libro, las guías de práctica clínica del cáncer, que hoy se constituyen en una referencia obligada de consulta en el ámbito de la atención oncológica del país. Adicionalmente, dentro de su contribución científica y docente al sector, se destaca él haber formado la casi totalidad de profesionales especializados y subespecializados en oncología.



Cerca de 500 médicos de primera y segunda especialidad médica oncológica se han formado en el INC durante los 88 años

2

Nuestra Institución

Reseña Histórica



El Instituto Nacional de Cancerología, creado en 1934 es la única entidad pública en Colombia especializada en el manejo y tratamiento de enfermedades oncológicas, **único hospital público reconocido como centro de investigación por Colciencias, es un ejemplo de gestión dentro de las instituciones del estado.** Una entidad caracterizada por su motivación social, su trabajo científico, la formación de especialistas, sus acciones en salud pública y el manejo integral y multidisciplinario del cáncer.



El Instituto Nacional de Cancerología acreditado en el año 2021 es la única entidad pública en Colombia especializada en el manejo y tratamiento de enfermedades oncológicas, único hospital público reconocido como centro de investigación por Colciencias

El 20 de julio de 1934, por iniciativa del doctor José Vicente Huertas y dada la necesidad de tener en el país un centro especializado en la atención del cáncer, se inauguró con aporte público y privado el Instituto Nacional de Radium. Fue el primer hospital de este tipo en América Latina, el segundo en el mundo en contar con una cúpula de radium, su reconocimiento se extendió rápidamente, convirtiéndose en modelo de referencia en el país y sus regiones.

Ante la necesidad de ampliar su campo de acción como hospital y contribuir de una manera más integral al conocimiento y control del cáncer en 1951 reestructuró a la entidad bajo el nombre de Instituto Nacional de Cancerología. Entre 1950 y 2000 el

Instituto vivió un período de expansión a nivel científico y tecnológico, se convirtió en el principal formador de talento humano de oncología en el país y se adaptó a las nuevas condiciones establecidas en la Ley 100 de 1993.

En 2009 el Instituto realizó un proceso de modernización para consolidar sus roles como hospital, centro docente y de investigación. Así mismo, fortaleció su papel como Instituto, para asesorar y asistir a las instituciones prestadoras de servicios de salud con servicios oncológicos y de fondo, asesorar al Ministerio de Salud y Protección Social en la formulación de políticas, planes, programas y proyectos para el control del cáncer en el país. Un documento que consolida esta gestión es el Plan Decenal Nacional para el Control del Cáncer 2012-2021.



Entre 1950 y 2000 el Instituto vivió un período de expansión a nivel científico y tecnológico, se convirtió en el principal formador de talento humano de oncología en el país.



Misión

Somos una institución del estado colombiano en su orden nacional, que trabaja por el control integral del cáncer a través de la atención y el cuidado de pacientes, la investigación, la formación de talento humano y el desarrollo de acciones en salud pública.



Visión

En el 2025 el Instituto Nacional de Cancerología ESE será referente por sus logros en la reducción de la incidencia y la mortalidad por cáncer, sobre la base de la innovación y la tecnología, con un actuar ético y sostenible y con un talento humano y comprometido.

04

Principios

B | Buen trato

Miramos a los ojos, escuchamos.

O | Oportunidad

A tiempo en el lugar requerido.

T | Trabajo en equipo

Trabajamos de manera conjunta.

O | Orientación a resultados

Medimos nuestros logros.

S | Servicios

Medimos nuestros logros.

S | Seguridad

Prevenimos los riesgos del paciente y los laborales

Valores



Responsabilidad
Digno de crédito.



Creatividad
Innovación.



Consideración
Con los demás.



Compromiso
Con el Plan de Desarrollo.



Transparencia
Cero corrupción.

Políticas Institucionales

Desarrollo misional



Salud Pública

Trabajamos con ética y calidad en el despliegue de las acciones de salud pública con enfoque participativo y cooperativo para el cumplimiento de los objetivos institucionales.



Atención y Prestación de Servicios de Salud

Brindar atención al paciente oncológico ofreciendo el mejor cuidado dentro del SGSSS vigente integrando disciplinas científicas y valores democráticos del estado con los derechos de los ciudadanos.



Investigación

Generamos conocimiento para el control del cáncer.



Política de Docencia

Nos comprometemos con la formación y capacitación del talento humano para el control del cáncer del país.

Fortalecimiento Institucional



Calidad

Desarrollamos un modelo de gestión integrada de la calidad, orientado a la satisfacción de las necesidades de nuestros usuarios, al aprendizaje institucional y al mejoramiento continuo de los procesos.



Gestión de Tecnología

Brindamos acceso a tecnología segura para los pacientes y colaboradores, a partir de la gestión del ciclo de vida de la tecnología, el cumplimiento de los estándares de calidad y la promoción de la innovación.



Ambiental:

Nos comprometemos con el cuidado del medio ambiente mediante, la identificación y prevención de los impactos ambientales negativos, la gestión eficiente de los recursos naturales, la sensibilización sobre la responsabilidad ambiental a través del Sistema de Gestión Ambiental, para buscar el mejoramiento continuo, e involucrar a empresas contratista o tercerizadas que realicen servicios o labores en el instituto, así como progresivamente involucrando a la comunidad aledaña al sector. Igualmente, se compromete con el cumplimiento de la legislación ambiental vigente que aplicar.

Políticas Institucionales

Fortalecimiento Institucional



Política de Talento Humano

Atraemos, fidelizamos y desarrollamos el talento humano, generando, sentido de pertenencia con base en principios y valores.



Responsabilidad social

Mantenemos la responsabilidad social para contribuir al bienestar y al desarrollo sostenible en lo social, económico y ambiental.



Humanización

Trabajamos para la comprensión de la experiencia Humana del cáncer en reconocimiento de la Dignidad humana, mediante la inclusión integral de las dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales, ambientales y espirituales de la persona, el paciente y su familia, los cuidadores y el cliente interno.



Seguridad del paciente

Nos comprometemos a trabajar por la reducción de los eventos adversos e incidentes durante la prestación de servicios de salud oncológica.



Administración del riesgo

Nos comprometemos a gestionar los riesgos de manera integral, con la participación de los líderes de los procesos, aliados estratégicos y partes interesadas, con el fin de dar cumplimiento a su misión institucional, a través de la identificación, análisis, valoración y tratamiento a riesgos.



Tratamiento de datos personales

Aseguramos una adecuada gestión en la protección de la confidencialidad, privacidad e intimidad de los datos de las personas en su relación con nuestra institución.

Políticas Institucionales

Fortalecimiento Institucional



Comunicaciones

Garantizamos una comunicación organizacional, pública clara y efectiva.



Reuso

Nos comprometemos al NO reuso de dispositivos médicos de un solo uso, de conformidad con la Constitución Política, la ley y los reglamentos en la materia. Igualmente nos comprometemos a que en aquellos casos que sea permitido el reuso, se verifique que no se altere los requisitos de seguridad, calidad, efectividad, eficacia y funcionamiento que hayan sido establecidos por el fabricante, con el propósito de no comprometer en ningún momento el estado de salud, seguridad e integridad de los pacientes.



Uso racional de antimicrobianos

Nos comprometemos a establecer estrategias de control de la resistencia bacteriana desde el buen uso de los medicamentos de venta libre bendición de programas de vigilancia al consumo de antimicrobianos de auditoría e intervención de la formulación de los mismos.

Gestión documental,



física y electrónica

Administramos de manera segura y eficiente el ciclo vital de los documentos físicos y electrónicos



Seguridad y privacidad de la información

Garantizamos la seguridad y privacidad de su información, realizando cumplimiento de la norma ISO27001:2013. Como consecuencia de lo anterior, tanto responsables como encargados, acogerán íntegramente esta política enmarcada dentro del sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de la entidad, junto con las obligaciones y procedimiento que de aquí se desprendan, velando por la implementación de esta al interior de la entidad, divulgando su contenido y efectos entre su personal, es decir, entre sus subordinados o dependientes (operadores), y vigilando su cumplimiento. Todo ello, en garantía de la confidencialidad, integridad y privacidad de la información de acuerdo con las disposiciones legales anteriormente citadas.

Objetivos del Instituto

Ser organismo asesor en el ámbito nacional en materia de investigación, docencia, prevención y atención del cáncer y de las enfermedades precancerosas, en el marco de las políticas establecidas por el Ministerio de Salud.



Prestar asistencia integral, de referencia y contra-referencia a pacientes con cáncer.

08 Prestar servicios integrales de alta calidad en diagnóstico, tratamiento y rehabilitación a pacientes con cáncer.



Desarrollar planes y programas para el mejoramiento de la gestión institucional.

Desarrollar programas para prevención, diagnóstico oportuno y control del cáncer



Desarrollar programas de docencia en oncología.

Desarrollar programas de investigación en oncología.



Definir y desarrollar en coordinación con organismos nacionales e internacionales, programas de la política de control de cáncer.

Datos y mecanismos de contacto

Razón Social	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
Directora General /Representante Legal	CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Nit	899999092-7
Código habilitación	110010606501
Dirección	Avenida 1 No 9 – 85 Bogotá D.C.
Página Web	www.cancer.gov.co
Correo electrónico	contactenos@cancer.gov.co
Conmutador	(601) 3905012 Bogotá D.C.
Fax	(601) 3905012 Opción Bogotá D.C. Recepción de correspondencia. Servicio las 24 horas
Radicación de correspondencia	gestiondocumental@cancer.gov.co
Citas	Bogotá: 4846050 - Resto del país: 018000 414414
Subdirección General de la Gestión de Atención Médica y Docencia	Lina María Trujillo Sánchez ltrujillo@cancer.gov.co - Ext. 5001
Subdirección General de la Gestión de Investigaciones y Salud Pública	Álvaro Quintero Posada aquinterop@cancer.gov.co - Ext. 4000
Subdirección General de la Gestión Administrativa y Financiera	Lia Margarita Alvarez Puente lalvarez@cancer.gov.co - Ext 3000
Coordinador Grupo Area Comercial	José Ricardo Salinas Torres jsalinas@cancer.gov.co - Celular: 3205569023
Coordinadora Grupo Gestión Mercadeo	Amanda Trujillo Pacheco atrujillo@cancer.gov.co - Celular: 3205567801
Ejecutivo de cuenta	Martha Emilia Sánchez de Hoyos mesanchez@cancer.gov.co - Ext 3510
Ejecutivo de cuenta	Andrea Vega Barbosa mavega@cancer.gov.co - Ext 3507
Ejecutivo de cuenta	Juliana Yarlexis Caballero R. jcaballero@cancer.gov.co - Ext 3509
Ejecutivo de cuenta	Jhony Alexander Ramírez A jaramirez@cancer.gov.co - Ext 3508
Coordinadora Grupo Facturación	Claudia Bogoyá Pachón cbogoya@cancer.gov.co - Ext 3572


Recurso Humano

El Instituto cuenta con personal altamente calificado y comprometido en la labor asistencial, administrativa y de investigación, dispuesto a prestar un servicio ofertado, por lo cual la prestación del servicio oncológico es realizado por profesionales de la salud expertos, debidamente entrenados, certificados y con las mejores competencias clínicas.

El modelo de cuidado del paciente con cáncer busca el mayor el mayor beneficio en los tratamientos integrales y los mejores resultados para el paciente oncológico.

Dirección General

10



Cuenta con el apoyo de las oficinas de Jurídica, Comunicaciones, Calidad, Asesoría de Planeación y Sistemas y Oficina de Control Interno.

Subdirección General de la Gestión de Investigaciones y Salud Pública



Se cuenta con 79 funcionarios, entre Médicos Especialistas y un grupo de profesionales y personal altamente calificado y comprometido con su labor.

La investigación y las acciones en salud pública para el control integral del cáncer realizadas en el INC deben proyectarse más hacia el país, no solo en términos de la aplicabilidad de sus resultados sino también en la participación de las regiones durante el desarrollo de los proyectos, programas y más aún en el desarrollo de capacidades en los grupos de investigación de las regiones.

El Instituto Nacional de Cancerología como centro de investigación promueve la generación de conocimiento para el control integral del cáncer. El Centro reúne 11 grupos interdisciplinarios en investigaciones clínicas y epidemiología, salud pública, ciencias básicas y estadística para generar proyectos enmarcado dentro de los conceptos de ética.

El Instituto ha trabajado vigorosamente para lograr un modelo para el Control del Cáncer en Colombia, donde se propone la integración de los objetivos, los ámbitos en que se deben desarrollar las acciones y el uso de herramientas básicas, teniendo como base la investigación que nos provee de un cimiento científico razonable, adaptado a nuestro propio contexto.

De esta manera, nuestro modelo reúne de una forma eficaz el proceso continuo de prevención, tratamiento, rehabilitación, la acción integrada en el escenario de las políticas públicas, en la comunidad y en los servicios de salud y las herramientas a utilizarse dentro del proceso, como son la comunicación, educación y movilización social, generando excelentes resultados en la tarea por controlar la enfermedad.

Las acciones y procesos realizados por el INC están encaminados siempre a dar cumplimiento al control del cáncer.



Subdirección General de Gestión de la Atención Médica y Docencia



Contamos con 1.142 funcionarios, entre médicos especialistas, enfermeras jefes y gestoras, auxiliares de enfermería, bacteriólogas, terapistas, odontólogos oncológicos, nutricionistas, instrumentadoras, trabajadoras sociales, Químicos Farmacéuticos, regentes de farmacia y camilleros.

Como una labor misional, **el Instituto Nacional de Cancerología trabaja en el área de la docencia, impartiendo conocimiento en diferentes subespecialidades**, siendo el que mayor número de post-grados en oncología efrece en Colombia

En el Instituto se trabaja un modelo de atención específico, que permite que el paciente sea atendido de una forma integral, teniendo en cuenta todas sus necesidades desde el momento que ingresa. El objetivo principal de este modelo de atención, es brindar al paciente todas las herramientas posibles a nivel tecnológico y humano, para que la atención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la enfermedad sea más efectivo y oportuno.

El INC trabaja un modelo de atención específico, que permite que el paciente sea atendido de una forma integral.

Subdirección General de la Gestión Administrativa y Financiera

321

Funcionarios profesionales en diferentes áreas

Cuenta con 321 funcionarios entre profesionales especializados de competencias Administrativas, Financieras, Económicas, jurídicas, entre otras, de igual manera técnicos, secretarías ejecutivas, auxiliares administrativos, facturadores, auditores médicos, navegadores, auxiliares de servicios Generales.

Garantizando así la más elevada calidad del recurso humano en la prestación del servicio.

3 Servicios Ofertados

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, es la única Entidad Estatal en el ámbito nacional, dedicada en forma exclusiva a la docencia, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y la intervención del cáncer.



Contamos con las siguientes Especialidades Oncológicas



14

Cirugía Oncológica



Cirugía Plástica Oncológica



Cirugía de Mama y Tumores de Tejidos Blandos



Ginecología Oncológica



Pediatría oncológica



Hematología Oncológica



Gastroenterología



Neuro Oncología



Endocrinología Oncológica



Cirugía Oncológica Pediátrica



Oncología Clínica



Dermatología Oncológica



Oftalmología Oncológica



Ortopedia Oncológica



Oncología radioterápica



Cabeza y Cuello



Cirugía de Tórax



Urología Oncológica



Las especialidades para el manejo integral cuentan con los siguientes Grupo de Apoyo y Soporte Oncológico:



Servicios Diferenciales

Dentro de nuestros mayores logros está el manejo de patologías de alta complejidad, uso de la mejor tecnología y confianza en el mejor Talento Humano, para ello ofertamos:

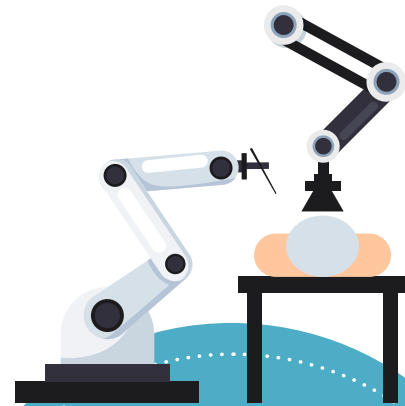
Cirugía robótica

Siendo el Instituto Nacional de Cancerología ESE. una entidad líder en el país y Latinoamérica en el manejo integral del paciente con cáncer, **la cirugía robótica se convierte en una herramienta fundamental para la cirugía produciendo excelentes resultados clínicos como oncológicos en determinado grupo de pacientes con cáncer.**

Por otra parte, este tipo de tecnología mejora algunas estrategias de enseñanza para los Médicos que se entrenan en el manejo del cáncer, además de permitir proyectos de investigación que mejoren o desarrollen nuevas técnicas quirúrgicas en beneficio de nuestros pacientes.

La cirugía robótica es un tipo de Cirugía Mínimamente Invasiva en la cual el robot reproduce los movimientos del cirujano con gran exactitud, permitiendo mejores disecciones y por lo tanto mejorando los resultados oncológicos del paciente además de permitir una recuperación más rápida.

Teniendo en cuenta que la cirugía oncológica, requiere de resecciones complejas que permitan la extirpación completa del tumor minimizando hasta donde sea posible el daño de los órganos



Cirugía mínimamente Invasiva en la cual el robot reproduce los movimientos del cirujano con gran exactitud permitiendo mejores disecciones.

sanos, la cirugía robótica ha tenido un amplio desarrollo en la Cirugía Oncológica.

La cirugía robótica está indicada en el tratamiento de cáncer del aparato Genital femenino, en cirugía Urológica, en el manejo del cáncer gastro Intestinal, en tumores de tórax y en cáncer de cabeza y cuello. La elección del paciente para este tipo de cirugía depende de condiciones especiales que debe evaluar cada especialista.



Sugar Baker - Citorreducción via abierta

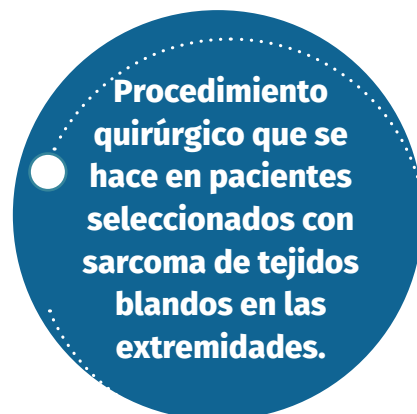
Gran experiencia del grupo quirúrgico, con más de 200 procedimientos, la posibilidad de ser manejada por un grupo de especialistas del área Oncología clínica, cirugía oncológica, cirugía gastro intestinal, cuidado intensivo y anestesia con medicina peri operatoria expertos en el manejo, con publicaciones y procesos de investigación.

Pacientes con diagnóstico de carcinomatosis peritoneal de origen en órganos intraabdominales; carcinomatosis peritoneal de origen apendicular, ovario, colon, gástrico y pseudomixoma más mesotelioma peritoneal, son valorados por un grupo multidisciplinario y llevados a tratamiento quirúrgico de salvamento además administrando quimioterapia intraperitoneal hipertérmica.

Salvamento de extremidad para sarcoma de extremidades

La gran experiencia del grupo quirúrgico, indicado en pacientes con sarcomas de tejidos blandos con compromiso de estructuras vasculares o nerviosas que impliquen un alto riesgo de pérdida de la extremidad en caso de llevar a una cirugía inicial, la junta de decisiones multidisciplinaria ya que la integran además de los cirujanos oncólogos de tejidos blandos, especialistas como oncología clínica, oncología radioterápica, radiología, patología oncológica, así como la tecnología de punta de los equipos de radioterapia tanto externa como intraoperatoria.

Es un procedimiento quirúrgico que se hace en pacientes seleccionados con sarcoma de tejidos blandos en las extremidades, quienes posterior a la valoración en junta multidisciplinaria se plantean alternativas terapéuticas antes de la cirugía como radioterapia o quimioterapia, con el fin de preservar la extremidad sin necesidad de llevar a una cirugía más radical como la amputación.



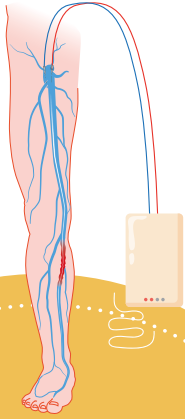
Manejo quirúrgico de los sarcomas retroperitoneales

La gran experiencia del grupo quirúrgico, la junta de decisiones multidisciplinaria ya que la integran además de los cirujanos oncólogos de tejidos blandos, especialistas como oncología clínica, oncología radioterápica, radiología, patología oncológica, así como la tecnología de punta de los equipos de radioterapia tanto externa como intraoperatoria.

18

Es un procedimiento quirúrgico en pacientes con diagnóstico de sarcomas del retroperitoneo, que implican una resección del tumor con varios órganos del abdomen por las grandes dimensiones que adquiere y la capacidad de invasión a estos órganos, como el colon, riñón, bazo, páncreas, entre otros.

Procedimiento quirúrgico en pacientes con diagnóstico de sarcomas del retroperitoneo, que implican una resección del tumor con varios órganos del abdomen.



Procedimiento quirúrgico que requiere de la canalización de vasos sanguíneos principales en las extremidades superiores o inferiores

Perfusión aislada de extremidades

Es el único lugar en el país donde se realiza este procedimiento, además de la gran experiencia del grupo quirúrgico y la junta de decisiones multidisciplinaria ya que la integran además de los cirujanos oncólogos de tejidos blandos, especialistas como oncología clínica, oncología radioterápica, radiología, patología oncológica.

Es un procedimiento quirúrgico que requiere de la canalización de vasos sanguíneos principales en las extremidades superiores o inferiores, en quienes con ayuda de circulación extracorpórea se administra un tratamiento con quimioterapia, con dosis altas para manejar de forma curativa o paliativa, enfermedades oncológicas como melanoma o sarcomas.

Colgajos microquirúrgicos

Un equipo multidisciplinario con gran experiencia en este tipo de patologías y reconstrucciones complejas, que le permitan al paciente una mejor calidad de vida.

Paciente con defectos de tejidos que por su complejidad o por su gran área, no pueden ser reconstruidos con tejidos locales, sino con tejidos distantes que deben ser llevados al área receptora y conectados a una vasculatura local.

Procedimiento realizado a pacientes con carcinomas baso celulares, escamo celulares, melanomas in situ y tumores malignos anexiales o fibrohistiocíticos.



Cirugía de MOHS

Experiencia de más de 1.900 procedimientos realizados, en actualidad con unidad de Mohs en Congelación en el servicio lo que permite un resultado a las 3 horas en congelación, permitiendo la reconstrucción del paciente en las horas siguientes a la finalización del procedimiento.

Pacientes con diagnóstico de carcinomas baso celulares de alto riesgo de recidiva, escamo celulares, melanomas in situ y tumores malignos anexiales o fibrohistiocíticos. valorados previamente en junta de decisiones quirúrgicas de clínica de piel.

Trasplantes

Contamos con una Unidad moderna para Trasplante autólogo de células madres hematopoyéticas de sangre periférica y Trasplante alogénico de médula ósea.

Infusión de linfocitos

Procedimiento nuevo alta complejidad, plus, único en el país (Rescate); Es una de las estrategias de inmunoterapia que han mostrado resultados de eficacia en el tratamiento y prevención de recaída de neoplasias hematológicas pos trasplante alogénico de progenitores hematopoyéticos.

Indicado en paciente en recaída de la enfermedad tumoral, en tratamiento de la enfermedad mínima residual (EMR) o pérdida del quimerismo (LOC) y Tratamiento Profiláctico.

Estrategia de inmunoterapia eficaz en el tratamiento y prevención de recaída de neoplasias hematológicas

Oncología radioterápica

La radioterapia como opción de tratamiento contra el cáncer en el INC es una modalidad que usa radiaciones ionizantes para destruir células malignas y reducir el tamaño tumoral. A su vez se puede utilizar en enfermedades no cancerígenas de acuerdo a su indicación clínica. Esta modalidad puede ser exclusiva en el control del cáncer o puede usarse en forma concomitante con otros tipos de tratamiento (cirugía, quimioterapia, hormonoterapia) y la elección de una u otra técnica dependerá del tipo de patología y de qué tan avanzada se encuentre.

20

El tratamiento con radiación ionizante es un pilar fundamental en el tratamiento oncológico. El tratamiento de radioterapia y braquiterapia son opciones terapéuticas



Tratamiento
contra el cáncer
que usa radiaciones
ionizantes para
destruir células
malignas y reducir
el tamaño
tumoral.

con intención curativa o paliativa según sea el caso. Está involucrado en casi todas las patologías oncológicas y algunas patologías benignas. No discrimina edad ni sexo y es una excelente opción terapéutica. El INC oferta y presta servicio de radioterapia externa con técnicas de tratamiento como lo son:

- > Radioterapia Conformacional o 3DCRT
- > Radioterapia de Intensidad Modulada o IMRT
- > Radioterapia volumétrica o arcoterapia o VMAT
- > Radiocirugía estereotáxica o radiocirugía intra-craneal o SRS
- > Radiocirugía extra-craneal o SBRT
- > Radioterapia Guiada por imágenes o IGRT - Radioterapia Intraoperatoria de varias localizaciones
- > Implementación de TBI bajo técnica VMAT
- > Implementación de TSBE

El INC oferta y presta servicio de Braquiterapia de alta y baja tasa de las siguientes características:

- > Braquiterapia de baja tasa de dosis **epiescleral** (únicos en el país) para tumores oculares.
- > Braquiterapia de alta tasa de dosis para cáncer de piel o superficial.
- > Braquiterapia de alta tasa de dosis para tumores ginecológicos técnica convencional o conformacional 3DCRT.
- > Braquiterapia de alta tasa de dosis intersticial ginecológica y de próstata.
- > Braquiterapia de alta tasa de dosis intraluminal de bronquio.
- > Braquiterapia de alta tasa de dosis intraluminal de esófago.

**A nivel nacional
es el único centro
que presta el
servicio de
estas 3 técnicas
especiales.**

**Braquiterapia de
baja tosas de dosis
intraocular.**

**Braquiterapia
intraopertoria**

**PEARL - Educación
al paciente
pretratamiento**



**El INC es centro
de formación
integral de
los siguientes
programas
académicos.**

**Oncología
Radioterápica
(único en el país)**

Física Médica

**Tecnología en
Radioterapia**

**El INC
es el único
centro de
tratamiento
nacional
que:**

- Presta el servicio braquiterapia intraocular con fuentes de iodo 125, avalados por el servicio geológico colombiano, se presta con los servicios de oncología radioterápica, oftalmología oncológica, física médica y cirugía.
- Brinda el servicio Radioterapia Intraoperatoria con uso de un acelerador MOBETRON 200 exclusivo en quirófano especial.
- Posee el Software PEARL que está diseñado para educación del paciente, acudientes, clientes internos y externos donde se explica el proceso a través de una simulación virtual de acelerador Clinac iX, que explica el procedimiento dentro del bunker de tratamiento.
- Está implementando la irradiación corporal total usando la técnica VMAT. Se está implementando moldes personalizados usando impresión 3D para braquiterapia ginecológica.
- Está implementando la radioterapia corporal total con electrones bajo la técnica Stanford para tratamiento de enfermedades dermatológicas.
- Cuenta con equipos de control de calidad de alta tecnología para garantizar la adecuada entrega de dosis de radiaciones ionizantes y la dosimetría de estos.





El INC es de los pocos centros oncológicos que ofrece tratamientos de radioterapia bajo anestesia general y es el único centro que ofrece dichos procedimientos en pacientes pediátricos.

**Además,
el INC
cuenta
con:**

- > Simuladores físicos como fantomas para control de calidad de imágenes
- > Un simulador TAC exclusivo para el servicio con túnel amplio para pacientes de inmovilización especial o bariaticos así como sistema de ubicación a través de láseres móviles adecuado posicionamiento durante el tratamiento.
- > Un sistema de verificación externo de cálculo de unidades monitor para la garantía de la calidad del plan de tratamiento, independiente al que arroja el sistema de planeación para Radioterapia y Braquiterapia.
- > Una red de seguridad diseñada y adaptada para el manejo de información oncológica del paciente (Red ARIA)
- > Un sistema de verificación de imágenes externo de doble chequeo y control al sistema acoplado al acelerador, este sistema es superficial y volumétrico en 3D para garantizar la entrega de tratamientos especiales como radiocirugía.

Telemedicina

Provisión de servicios de salud a distancia en los componentes de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, por profesionales de la salud que utilizan tecnologías de la información y la comunicación, que les permiten intercambiar datos con el propósito de facilitar el acceso y la oportunidad en la prestación de servicios a la población que presenta limitaciones de oferta de acceso a los servicios o de ambos en su área geográfica.

Atención y extensión domiciliaria

Programa de atención domiciliaria: Dirigida a paciente crónico, cumplimiento de criterios médicos con objetivo de manejo paliativo sintomático claramente definido y exclusión de intervenciones oncológicas terapéuticas (Quimioterapia, Radioterapia, terapia biológica), Deterioro funcional medido por IK menor o igual al 50.

Familiares y/o cuidadores permanentes durante el tratamiento en casa que garantice el adecuado manejo del paciente, con información clara referente al pronóstico y objetivo del tratamiento paliativo sintomático. Este debe ser mayor de 18 años y tener la capacidad física y mental adecuada. Vivienda ubicada dentro del

perímetro urbano de Bogotá D.C. y zona de cubrimiento con adecuado acceso vehicular.

Programa de extensión domiciliaria:

Dirigida a paciente agudo, cumplimiento de criterios médicos de manejo paliativo sintomático claramente definido y exclusión de intervenciones oncológicas terapéuticas (Quimioterapia, Radioterapia, terapia biológica), Deterioro funcional medido por IK menor o igual al 50.

Familiares y/o cuidadores permanentes durante el tratamiento en casa que garantice el adecuado manejo del paciente, con información clara referente al pronóstico y objetivo del tratamiento paliativo sintomático. Este debe ser mayor de 18 años y tener la capacidad física y mental adecuada. Vivienda ubicada dentro del perímetro urbano de Bogotá D.C. y zona de cubrimiento con adecuado acceso vehicular.



El programa de atención domiciliaria está dirigido a pacientes crónicos previo cumplimiento de criterios médicos.

Medicina nuclear

Presta servicios diagnósticos y terapéuticos a través de la utilización de radiofarmacos para el tratamiento de la patología oncológica de manera oportuna, segura y eficaz cumpliendo con la normatividad vigente.

El servicio cuenta con los siguientes equipos: **Dos (02) Gammacameras SPECT – CT**



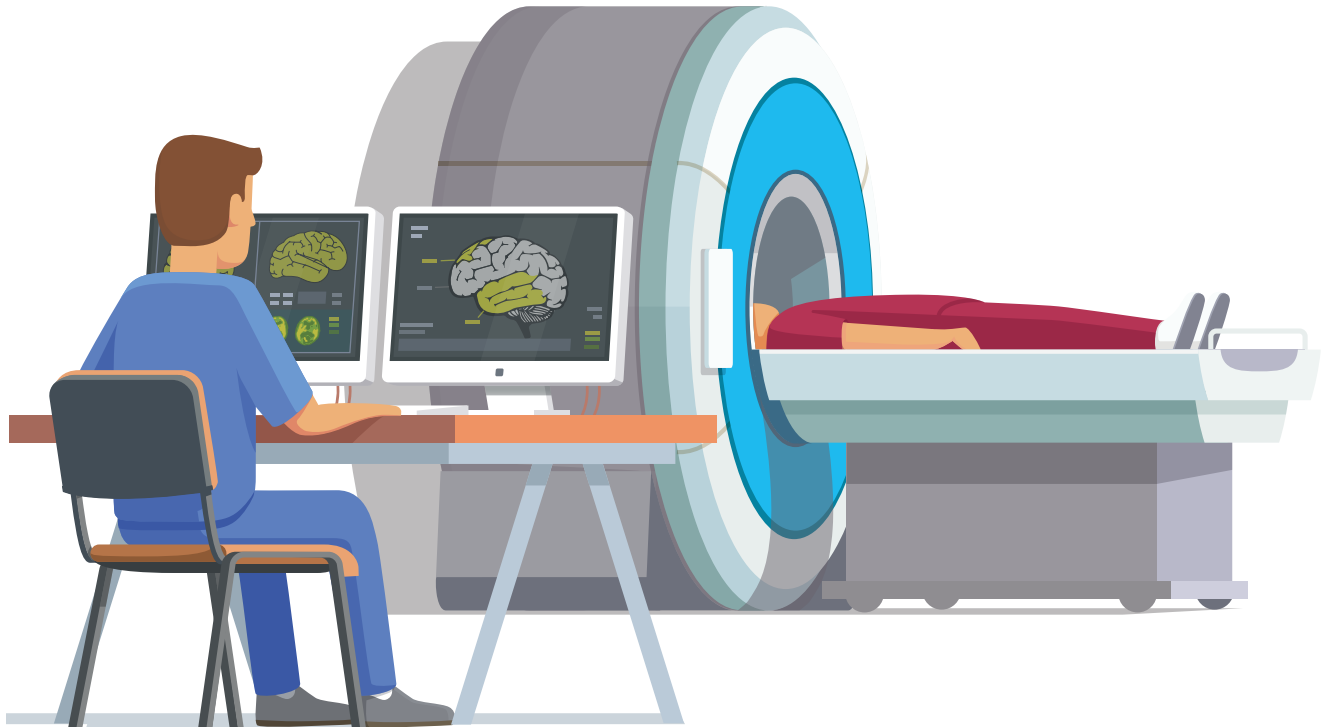
El SPECT permite la obtención de imágenes tomográficas y reconstrucción multiplanar resultando en un mejor contraste de resolución, localización anatómica y caracterización de lesiones, la adición del CT proporciona el detalle anatómico y la resolución espacial que mejora aún más la precisión de la localización y la exactitud de la caracterización de la lesión y por tanto mejora la especificidad

Actualmente los estudios que realizamos en Medicina Nuclear convencional son:

- > Gamagrafia de ganglios linfaticos-linfogamagrafia
- > Gamagrafia de tiroides
- > Gamagrafia filtracion glomerular
- > Gamagrafia glandulas paratiroides
- > Gamagrafia pulmonar-perfusion
- > Gamagrafia transito esofagico
- > Renograma secuencial con filtracion glomerular
- > Ventriculografia nuclear
- > Ventriculografia reposo
- > Gamagrafia osea tres fases
- > Gamagrafia osea (corporal tot/segmentaria)
- > Renograma diuretico
- > Gamagrafia con octreotide
- > Gamagrafia hemorragia digestiva
- > Gamagrafia vaciamiento gastrico fase solida
- > Gamagrafia vaciamiento gastrico fase liquida

Unidad de tomografía de emisión de positrones, esta unidad consta de:

- > Un (1) equipo PET/TAC de cristales detectors LSO



26

Actualmente realizamos PET (Tomografía por Emisión de Positrones) con los radiofármacos:

- > (FLUOR 18 FDG -desoxyglucosa) para valoración de pacientes oncológicos en las distintas etapas de su enfermedad.
- > (Galio 68-DOTA-Nal-3-octreotide) para pacientes con tumores neuroendocrinos.
- > (Galio 68-PSMA Antígeno de Membrana Specifico) para pacientes con tumores de próstata.
- > (Carbono 11-Colina) para pacientes con tumores de tiroides.

Terapias radiometabólicas

Actualmente tenemos habilitadas cuatro (04) habitaciones y una (01) sala

ambulatoria para la administración de las siguientes terapias radiometabólicas

- > Terapia con yodo radiactivo a altas dosis (ca de tiroides).
- > Terapia con yodo radiactivo baja dosis ambulatoria (ca de tiroides e hipertiroidismo).
- > Recorrido corporal diagnostico (ca de tiroides).
- > Terapia de radio 223 (ca de próstata).
- > Terapia de lutecio 177 (dota) (tumores neuroendocrinos).
- > Terapia de lutecio 177 (psma) (ca de próstata).

Modelo de Atención

Pasos del Modelo de Atención:

Admisión

Donde se efectúa la apertura de la Historia Clínica y se orienta al paciente de una forma amplia, sobre la enfermedad y su tratamiento.



Diagnóstico y Promoción, Educación y Prevención (PEP)

El médico especialista diagnóstica, presenta a la junta y direcciona al paciente. Así mismo se desarrolla los programas de Prevención, educación y Promoción.



Junta de Decisión

Esta junta define y direcciona en una forma puntual, ágil y precisa cada caso clínico, buscando el mejor y más conveniente tratamiento.



Terapéutico

Da cumplimiento a lo estipulado por la Junta de Decisión.



Apoyo y complementación

Prestación de servicios de salud coadyuvantes, suplementarios y complementarios para una buena atención integral.



Seguimiento y Control

Será realizado en forma alterna por cada uno de los grupos que intervinieron en el manejo del paciente de acuerdo a las guías de seguimiento del Instituto Nacional de Cancerología ESE.



Logros y reconocimientos



28

- 🏆 Máxima dotación tecnológica
- 🏆 Procesos y procedimientos de trabajo bajo estándares de calidad: centro de excelencia
- 🏆 Entrenamiento internacional de todos los profesionales y tecnólogos del grupo en nuevas tecnologías
- 🏆 Diseño de trabajo multidisciplinario con participación en juntas médicas del INC-ESE
- 🏆 Participación en múltiples líneas de investigación como: cirugía radio guiada; Ganglio centinela; Tratamiento del cáncer con nuevos radionúclidos y radio fármacos; Tomografía por emisión de positrones.
- 🏆 Participación en elaboración de guías y protocolos institucionales. Desarrollo de protocolos basados en la evidencia. Participación en proyectos internacionales. Actualmente el proyecto COL 6014 OIEA: “Establishing a positron emission tomography centre”.
- 🏆 Orden de Responsabilidad Social Bogotá Dona- 25 de abril de 2019
- 🏆 Tercer puesto en poster en el Congreso Nacional de Mastología por el trabajo publicado en The Oncologist.
- 🏆 Segundo puesto en presentación de trabajos de investigación en la FUCS.
- 🏆 Reconocimiento por la Universidad de la Sabana al liderazgo de Enfermería en los Programas Especiales.
- 🏆 Certificación de QA (Control de Calidad) de los aceleradores lineales del INC
- 🏆 Ganador de los Premios CAC (Cuenta de Alto Costo) 29 de julio de 2020
- 🏆 Ganador del Premio Nacional de Alta Gerencia 2020 de la Presidencia de la Republica con la experiencia (Torre de Control de Urgencias).

Capacidad Instalada

165

Camas de hospitalización



140

Camas adultos

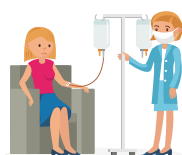
25

Camas pediatría



8

Salas de cirugía



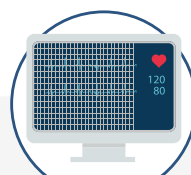
47

Sillas de quimioterapia



11

Salas de procedimientos



Unidades de cuidados intensivos

17

Camas UCI adultos

6

Camas UCI pediátrica



Unidades de cuidados intermedios

4

Camas intermedio adultos

2

Camas intermedio pediátrica

GAICA: Adulto observación hombres **5** · Observación mujeres **6**

UACAI: Observación pediátrica **3**



Equipos Biomédicos

El Instituto cuenta con tecnología de última generación, entre la cual disponemos entre otros los equipos biomédicos relacionados a continuación:

30

1. Dos (2) Aceleradores lineal Varian Clinac IX

Dos energías de fotones de 6 y 18 Mv con 5 energías de electrones 6, 9, 12, 15, 18 MeV.

- > Colimador multilaminas de 120 hojas.
- > Sistemas de imágenes a bordo con megavoltaje, portal visión y sistema de Rx de baja energía, OBI, sistema escáner TAC de haz en cono.
- > Camilla de precisión.
- > Software para tratamiento dinámico (IMRT).

2. Un (1) Acelerador Lineal Varia Halcyon

> Realiza Tomografías Computarizadas de Haz Cónico (CBCT por sus siglas en Ingles) que fusionan imágenes volumétricas en tiempo real del paciente y las imágenes empleadas para el cálculo de las dosis, lo cual impacta positivamente en:

- > Precisión Submilimétrica en el posicionamiento de los pacientes.
- > Evaluación en tiempo real de las condiciones de irradiación de los órganos sanos.
- > Re-escalar dosis a niveles curativos.
- > Ajustes de los planes de tratamiento por cambios en los volúmenes de tratamiento.
- > Disminución la toxicidad intra y post tratamiento

> Colimador multilaminas de dos capas de nueva generación

> Velocidad del gantry de 4 RPM, la administración con RapidArc a 2 RPM y el rápido movimiento del MLC permiten tratamientos de calidad a una velocidad sin precedentes.

> Sistema silencioso, de movimientos suaves y fácil acceso, que mantiene a los pacientes relajados y concentrados

> Halcyon ofrece el potencial de replicar el tratamiento de máquina a máquina, de práctica a práctica, haciendo que los pacientes y el personal se sientan más cómodos y brindando un alto nivel de atención y calidad en el tratamiento.

3. Treatment plannig system (tps) eclipse:

Software para Planeación de tratamientos de teleterapia. TPS ECLIPSE. Comunicación en Red con los aceleradores lineales y TAC. Imágenes DICOM Teleterapia

4. Tac simulador toshiba aquilion LB

Simulador convencional usado para Teleterapia y Braquiterapia.

5. RT 2000 KODAK

Verificación portal con placa radiográfica para Teletarapia digital.

6. Braquiterapia de alta tasa de dosis – gamma med plus IX

7. BRACHY VISION 3D

Con sistema de planeación computarizada. Planificación en 2D y 3D.

8. Braquiterapia de próstata de alta y baja tasa

Con semillas de I-125 e Iridium

9. Braquiterapia intraocular - BEBIG TPS (Braquiterapia Ocular).

Sistema de planeación computarizada, con semillas de I-125 (únicos en el país)

10. Brainla

Radio cirugía, estereotáctica, Software de planeación del tratamiento.

11. Red digital de radioterapia (ARIA)

Para ejecución, verificación y control de tratamientos.

12. Acelerador intraoperatorio (MOBETRÓN).

Acelerador de electrones móvil ubicado en salas de cirugía, para realizar una técnica de alta precisión en la que se administra una fracción única y elevada de radioterapia durante un acto quirúrgico sobre el lecho tumoral.

13. Equipo para ecobroncoscopias, FUJIFILM

Para el estudio de la estadificación de los ganglios mediastínicos mediante ecografía bronquial. Se cuenta con las dos modalidades de EBUS: radial y lineal.

14. Microscopio quirúrgico LEICA, M530 OHX

Microscopio para neurocirugía con óptica e ingeniería de alta calidad para las disciplinas de microcirugía craneal, y otros procedimientos de la columna vertebral. Soporte suspendido de largo alcance para mejorar el posicionamiento y el espacio de trabajo.

15. Mamógrafo digital con tomosíntesis, HOLOGIC, SELENIA.

La tomosíntesis digital genera una imagen tridimensional de la mama por medio de rayos X. El equipo Imágenes proporciona imágenes sintetizadas 2D desde imágenes de Tomosíntesis.



Equipos biomédicos con tecnología de última generación.

16. Dermoscopio FOTOFINDER

Dermatoscopia digital usado para realizar mapeo corporal completo automático, documentación de tratamientos y enfermedades con imágenes panorámicas de gran calidad y detección precoz de las alteraciones mediante el seguimiento de los nevus.

17. Robot DA VINCI

Equipo de cirugía robótica controlado por un cirujano que opera desde una consola y se diseñó para facilitar la cirugía compleja empleando un enfoque mínimamente invasivo. En el caso del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado, la operación robótica estará disponible en cuatro (4) especialidades de cáncer: en cirugía de tórax, de cabeza y cuello, gastrointestinal y urología.

18. Angiografo toshiba, INFX-8000V/W7

Equipo con un sistema biplano ideal para procedimientos de neuro-radiología vascular que permite la visualización de los diminutos vasos de los pacientes pediátricos. Resulta además muy adecuado para el examen neuro-vascular, así como para cualquier estudio o tratamiento que requiera técnicas de imagen avanzadas.

19. Equipo de fotoferesis, THERAKOS

Permite realizar procedimientos terapéuticos basados en la extracción de glóbulos blancos para el tratamiento del linfoma cutáneo de células T avanzado.

20. Ventilador de alta frecuencia, NIHON KOHDEN

La ventilación de alta frecuencia por oscilación (HFO) permite un intercambio gaseoso suficiente y continuo por medio



de ventilación, con volúmenes corrientes inferiores al espacio muerto anatómico, usada en pacientes pediátricos con insuficiencia respiratoria aguda severa.

21. Equipo de perfusión hipertermica, RAND, performer HT

Usando para Quimioterapia Intraperitoneal Hipertérmica (HIPEC), que consiste en la administración de fármacos con efecto antitumoral (quimioterápicos) en la cavidad peritoneal, potenciando su efecto mediante el calor (hipertermia). Constituye el pilar básico junto con la citorreducción quirúrgica del tratamiento de la CARCINOMATOSIS PERITONEAL.

22. Equipo de perfusión hipertérmica, RAND, performer HT

23. Equipos de dosimetría

Comprende un sistema de planeación computarizada conectados en Red con equipos para teleterapia.

- > Equipo de dosimetría computarizado Wellhofer.
- > Imágenes DICOM Teleterapia.

Contratación de la prestación de servicios de salud

Cumplimos con los lineamientos, estrategias y acciones que definen los prestadores de servicios de salud para la determinación y organización de la oferta de servicios de salud bajo los principios del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud y demás aspectos de los acuerdos de voluntades y de la relación precontractual, contractual y post contractual, entre las entidades responsables de pago –ERP-, los prestadores de servicios de salud –PSS- y proveedores de tecnologías en salud –PTS-, así como los mecanismos de protección a los usuarios.

Contempla los procesos y procedimientos que garantizan la provisión de los servicios de salud con oportunidad, efectividad, seguridad, eficiencia, equidad y con una atención centrada en la persona que propende por el goce efectivo del derecho a la salud, buscando la mejora continua en la calidad de los servicios y de la obtención de resultados en salud.

Por lineamientos institucionales es necesario la manifestación voluntaria y bilateral para la suscripción de un contrato entre el INC-ESE y la entidad responsable de pago, para la atención en salud a proveer a la población a cargo de la entidad responsable de pago, con el fin de acordar la forma de la prestación de los servicios, tecnologías en salud y el reconocimiento de una suma de dinero por la prestación de los mismos en los términos y condiciones de calidad estipulados por las partes y por la normativa legal vigente.

Desde 2017 adoptamos la modalidad de contratación por PGP (presupuesto Global Prospectivo), dicha experiencia nos ha dejado satisfacciones éste modelo nos ha permitido una relación comercial de confianza con beneficios para las partes interesadas como: Manejo integral de la patología oncológica, continuidad y oportunidad en los tratamientos, estricto control y seguimiento a los pacientes, acuerdo sobre la mejor tarifa, adecuada gestión del riesgo primario y técnico, articulación de procesos administrativos para evitar barreras de acceso, análisis de frecuencias de uso, entrega de indicadores, oportunidad de pagos, cartera clara y conciliada, etc.

Seguimos en interés en la construcción de nuevos modelos de acuerdo con la normatividad vigente, que deben ser de construcción conjunta y para ello manifestamos nuestro total interés.



**Desde 2017
adoptamos
la modalidad de
contratación por
Presupuesto Global
Prospectivo que nos ha
permitido mantener
relaciones comerciales
de confianza.**

Anexo: Minuta modelo INC-ESE

Se anexa a la presente la minuta modelo del INC- ESE, en ella se encuentra de manera completa el clausulado que rige un acuerdo de voluntades para la prestación de servicios de salud, tecnologías de salud y demás consideraciones que regulan puede evidenciar

En cumplimiento de las funciones y responsabilidades, se adelantará una etapa de negociación que tendrá como mínimo los siguientes elementos:

Por parte de la ERP- entidades responsables de pago:

El modelo de atención en salud.

La caracterización de la población o el análisis de situación en salud, conforme a la reglamentación expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como la información adicional que se requiera para que los prestadores de servicios de salud y los proveedores de servicios y tecnologías en salud estén en capacidad de identificar las condiciones de salud de la población que será atendida, de acuerdo con la modalidad de pago a convenir.

Por parte del Instituto:

- > El modelo de prestación de servicios de salud.
- > La relación de sus servicios de salud habilitados
- > La capacidad instalada habilitada y disponible.
- > La oferta de servicios y tecnologías en salud.

De acuerdo a la normatividad vigente y con independencia de la o las modalidades de pago que se establezcan en los acuerdos de voluntades, estos deberán, adicional a las cláusulas generales de los contratos, contener como mínimo lo siguiente:

1. Objeto determinado.
2. Plazo de duración del acuerdo y de ejecución de las obligaciones.
3. Base de datos de la población objeto de atención y su mecanismo de actualización, según la modalidad de pago.
4. La relación de los servicios de salud habilitados sujetos a contratación, en caso de los PSS.
5. La relación de tecnologías en salud objeto de contratación.
6. La modalidad o modalidades de pago y la incorporación de medidas de ajuste de riesgo, de acuerdo con la modalidad acordada.
7. Listado de guías de práctica clínica y protocolos de atención, según el objeto contractual.



8. Nota Técnica, según la modalidad de pago.
9. Tarifas que deben ser aplicadas a las unidades de pago, de acuerdo a la modalidad de pago pactada.
10. Las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) obligatorias y aquellas priorizadas por la entidad responsable de pago, y sus lineamientos técnicos y operativos, según el objeto contractual.
11. Procedimiento para la eliminación de barreras administrativas en la prestación o provisión de servicios y tecnologías de salud, conforme a lo establecido en el artículo 2.5.3.4.3.3. del presente Decreto.
12. Proceso y operación del sistema de referencia y contrarreferencia, cuando aplique.
13. Indicadores pactados, según el objeto contractual
14. Proceso periódico de seguimiento a la ejecución del objeto contractual
15. Especificación de los reportes de obligatorio cumplimiento que apliquen al objeto contractual, así como los procesos de entrega, acorde a los términos reglamentados por el Ministerio de Salud y Protección Social.
16. Mecanismos para la solución de conflictos.
17. Mecanismos y términos para la liquidación, terminación o renovación automática de los acuerdos de voluntades, teniendo en cuenta la normatividad aplicable en cada caso



**Instituto Nacional
de Cancerología**
Colombia

Por el control del cáncer

Calle 1 # 9-85 Bogotá D.C.
(601) 390 5012 ext. 3500 - 3501
Resto del país: 018000 - 414414
comercial@cancer.gov.co

www.cancer.gov.co



INCancerología